



# Asamblea General

Distr. general  
15 de julio de 2008  
Español  
Original: inglés

---

## Comité Especial encargado de examinar la situación con respecto a la aplicación de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales

### Acta resumida de la octava sesión

Celebrada en la Sede, Nueva York, el jueves 12 de junio de 2008, a las 15.00 horas

*Presidente:* Sr. Natalegawa . . . . . (Indonesia)

### Sumario

Aprobación del orden del día

Aplicación de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países  
y pueblos coloniales

Aplicación de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países  
y pueblos coloniales por los organismos especializados y las instituciones  
internacionales relacionadas con las Naciones Unidas

Actividades económicas y de otro tipo que afectan a los intereses de los pueblos  
de los territorios no autónomos

---

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán redactarse en uno de los idiomas de trabajo y presentarse en forma de memorando. Además, deberán incorporarse en un ejemplar del acta. Las correcciones deberán enviarse, *dentro del plazo de una semana a contar de la fecha del presente documento*, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza.

Las correcciones que se introduzcan en el acta de esta sesión y de otras sesiones se publicarán en un documento de corrección.



*Se declara abierta la sesión a las 15.30 horas.*

#### **Aprobación del orden del día**

1. *Queda aprobado el orden del día.*

#### **Aplicación de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales (A/AC.109/2008/L.10)**

*Proyecto de resolución (A/AC.109/2008/L.10)*

2. *Queda aprobado el proyecto de resolución (A/AC.109/2008/L.10).*

#### **Aplicación de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales por los organismos especializados y las instituciones internacionales relacionadas con las Naciones Unidas (A/63/61; E/2008/47; A/AC.109/2008/L.11)**

3. El Presidente señala a la atención el informe del Secretario General (A/63/61) y la información presentada por los organismos especializados y otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas sobre sus actividades relativas a la aplicación de la Declaración (E/2008/47).

*Proyecto de resolución A/AC.109/2008/L.11*

4. *Queda aprobado el proyecto de resolución A/AC.109/2008/L.11.*

5. **El Sr. Paletskiy** (Federación de Rusia) dice que, aunque su delegación ha apoyado sistemáticamente el derecho de los territorios no autónomos a la libre determinación, sigue convencida de que si el Consejo examina una cuestión de tan alto contenido político, su capacidad para desempeñar sus principales funciones de coordinación resultará afectada. Por lo tanto, la Federación de Rusia pide que se suprima el tema del programa del Consejo.

6. La delegación de la Federación de Rusia no se ha opuesto a la aprobación del proyecto de resolución por consenso, pero se seguirá orientando por la posición que ha mantenido siempre cuando el asunto sea examinado por la Cuarta Comisión y el Consejo Económico y Social.

#### **Actividades económicas y de otro tipo que afectan a los intereses de los pueblos de los territorios no autónomos (A/AC.109/2008/L.12)**

*Proyecto de resolución A/AC.109/2008/L.12*

7. *Queda aprobado el proyecto de resolución A/AC.109/2008/L.12.*

*Se levanta la sesión a las 15.40 horas.*